



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

Acta N° 511

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

El **16 de noviembre de 2016** a las 17:30 hs, en la sede central del INT se reúnen, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro el señor Marcelo Pablo ALLASINO ZABALA, el Representante del Ministerio de Cultura de la Nación, señor Federico Rubén IRAZÁBAL, el Representante Regional de la Región NOA y Secretario General, señor José RAMAYO, la Representante de la Región Centro, señora Teresa JACKIW, la Representante de Región Centro Litoral señora María Francisca D`AGOSTINO, Representante de la Región NEA, señor Marcelo PADELIN, , el Representante de la Región Patagonia señor Fernando ARAGÓN y los Representantes del Quehacer Teatral Nacional los señores Marcelo Alejandro DÍAZ, Jorge Luis ONOFRI, Rodolfo Miguel PACHECO y Claudio Miguel PANSERA.

Se encuentra ausente el Representante de la Región Nuevo Cuyo, señor Marcelo LACERNA.

Circular sobre protocolo de realización de reuniones regionales

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la NOTA UAI N°97/2016-INT del Auditor Interno del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, Cont. Alejandro GOBERNA. **Anexo N°1**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la Circular Interna N° 6/2016 del Director Ejecutivo del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, Sr. Marcelo ALLASINO. **Anexo N°2**

CONSEJO EDITORIAL

El Consejo de Dirección toma conocimiento del Acta del Jurado del Concurso Nacional de Dramaturgia. **Anexo N°3**

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba la primera parte del Plan Editorial 2017 de la Editorial INTEATRO. **Anexo N°4**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota remitida por el grupo La Vorágine y resuelve no hacer lugar al pedido. **Anexo N°5**



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota enviada por la ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "LA OVEJA" en relación a la solicitud de Subsidio para Compra de Sala "LA OVEJA NEGRA" y resuelve rechazar la presentación por extemporánea con fundamento en que la convocatoria del Subsidio cerró el 30 de septiembre de 2016 y que una vez que la documentación fue recibida en la sede Central del INT, se caratularon los respectivos expedientes y fueron analizados por las Direcciones y Áreas Técnicas del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, y evaluados por los peritos designados por la Dirección de Fiscalización y el Jurado Nacional de Calificación de Proyectos del Organismo. **Anexo N°6**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota remitida por el Sr. Matías BENEDETTI y la remite a Jurado Nacional. **Anexo N°7**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota remitida por la "TIA TOTA" Grupo Teatral y **resuelve** no hacer lugar al pedido. **Anexo N°8**

El Consejo de Dirección toma conocimiento del mail remitido por la Sra. Melina GUEVARA y **resuelve** enviarla al Consejo Editorial. **Anexo N°9**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota remitida por el Grupo Teatrantres de Bariloche y de la respuesta enviada por la Dirección Ejecutiva. **Anexo N°10**

El Consejo de Dirección toma conocimiento del mail remitido por la Sra. Victoria FERNANDEZ y **resuelve** enviarla a la Dirección de Fiscalización. **Anexo N°11**

MINUTAS REGIONALES

REGION CENTRO

Provincia de Buenos Aires

El Consejo de Dirección toma conocimiento del pedido de la Universidad Nacional de Avellaneda-UNDAV, para ser beneficiarios del proyecto de reasignación de equipamiento adquiridos para los Teatros de la Independencia. Se



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

presenta carpeta con documentación. Se adjunta nota de la Representante. **Anexo N°12**

C.A.B.A

El Consejo de Dirección autoriza la tramitación del Funcionamiento de la Sala Zelaya, Expediente N°1953/16. **Anexo N°13**

REGION CENTRO LITORAL

Córdoba

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota enviada por la Presidenta de la Fundación María Castaña. **Anexo N° 14**

Entre Ríos

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el aval de la Representante de Entre Ríos al pedido de subsidio de equipamiento para la sala Liebre de Marzo Espacio Teatral de Gualeguay por no contar con los dos años de requisito. **Anexo N°15**

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el aval de la Representante de Entre Ríos al pedido de subsidio de equipamiento para grupo de Trío Bolerístico de Paraná por no contar con los dos años de requisito. **Anexo N°16**

El Consejo de Dirección toma conocimiento del CUIT de la Universidad Autónoma de Entre Ríos N° 30-70755869-1 en función de la reasignación de equipamiento aprobado en Acta N°508 a los Profesorados de Teatro de Paraná y Gualeguaychú de la misma. **Anexo N°17**

Santa Fe

El Consejo de Dirección rectifica lo aprobado en Acta N°504 en función de la reasignación de equipamiento debe decir "a favor de la Escuela de Artes Urbanas de la Municipalidad de Rosario" y **toma conocimiento** del CUIT de la Municipalidad de Rosario N° 30-99900315-6. **Anexo N° 18**

REGION NEA

Formosa



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

El Consejo de Dirección aprueba el presupuesto y la realización de la "XXVII" Fiesta Provincial del Teatro de Formosa", a realizarse en la ciudad de Formosa, del 9 al 12 de marzo de 2017, por un monto de \$196.875.- (pesos ciento noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco). Beneficiario de cobro: Asociación Civil Arlequín Amigos del Teatro -CUIT: 30-67142527-4. **Anexo N°19**

Misiones

El Consejo de Dirección aprueba el cambio de fecha de realización de la "Fiesta Provincial del Teatro Misiones 2016" aprobada en Acta N° 504 Anexo N° 21, la cual queda reprogramada para llevarse a cabo del 23 al 26 de febrero de 2017.

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la Nota de la Cooperativa de Trabajo Kossa Nostra Limitada y el aval de la Representante Provincial solicitando una ayuda económica para el reemplazo del techo de la Sala de Teatro Independiente "La Cabaña de los Muñecos" de Puerto Iguazú, que por razones climáticas sufrió deterioro, y **resuelve aprobar** un aporte especial de \$246.000.- (pesos doscientos cuarenta y seis mil).- Beneficiario: Cooperativa de Trabajo Kossa Nostra Limitada. CUIT N° 30-71496699-1. **Anexo N°20**

REGION NOA

Salta

El Consejo de Dirección rectifica el monto de la " 22° FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO SALTA 2016" que se llevará a cabo del 23 al 27 de noviembre de 2016 en la provincia de Salta. Monto: \$190.785.- (pesos ciento noventa mil setecientos ochenta y cinco) ONG Beneficiaria: Fundación Cultura Creativa CUIT 30-71494040-2. Domicilio: casa 24 Manzana F barrio 15 de Febrero. **Anexo N°21**

Santiago del Estero

El Consejo de Dirección rectifica el monto otorgado para la realización del evento en co-gestión, EL INT EN LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO 2016, aprobado en Acta 504 y convalidado por resolución INT N° 1062/16, debe leerse \$ 82.110.- y rectifica el cachet de los elencos de acuerdo al siguiente detalle:
Anexo N°22



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

Grupo	Integrantes	Cachet	Observaciones
Tiempo de Candelarias	3	\$ 5.200	Realizo Función el día 20/10
QTimporta	6	\$ 6.200	Realizo función el día 22/10
TeM (Teatro	5	\$ 5.200	Realizo función el día 22/10
Sombras y Trapos	4	\$ 5.200	Realizo función el día 23/10
Florcita de Cardón	1	\$ 8.400	Realizo dos funciones, los días 22 y 23/10. C/función \$ 4.200

Total Cachet de Grupos.	\$ 30.200
--------------------------------	------------------

El Consejo de Dirección rectifica la fecha de realización y el número de edición de la Fiesta Provincial de Santiago del Estero 2016, debe leerse: en lugar de XIX FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO 2016” HOMENAJE A GRACIELA LOPEZ “DOÑA SHALU” deberá leerse “XXIX FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO 2016” HOMENAJE A GRACIELA LOPEZ “DOÑA SHALU”. Con respecto al cambio de fecha de realización de la misma, rectifica las fechas del 13 al 20 de noviembre del 2016, en su lugar deberá leerse del 19 al 27 noviembre del 2016.

Tucumán

El Consejo de Dirección aprueba la asignación de equipamiento de acuerdo al Proyecto de Reasignación de Equipamientos para los Teatros de la Independencia a favor de la sala teatral “Rosita Ávila” de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán- CUIT N°30-65534294-6. **Anexo N°23**

El Consejo de Dirección rectifica la distribución presupuestaria aprobada en Acta N°508, para la realización de la 32° Fiesta Provincial de Tucumán, “Rolo Andrada” 2016 de acuerdo a lo indicado en **Anexo N°24**

REGION PATAGONIA
Temas Regionales



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Instituto Nacional del Teatro

El consejo de dirección aprueba la realización de la reunión Regional Patagonia a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 24 y 25 de noviembre de 2016

El Consejo de Dirección deja sin efecto la ampliación del monto otorgado para el "Encuentro Regional de Teatro Calafate 2016" Expte, 432/16, aprobada en Acta N° 500

Chubut

El Consejo de Dirección rectifica la denominación y la fecha de realización para el Selectivo Provincial de Teatro Chubut 2016, aprobada en Acta N° 505, debe leerse fecha de realización del 22 al 26 de marzo de 2017. Aprobada en Acta 505 anexo N° 1 convalidada por resolución 1062; debe leerse FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO CHUBUT2016, fecha de realización del 22 a la 26 de marzo 2017.

La Pampa

El Consejo de Dirección aprueba el tercer jurado para la Fiesta Provincial del Teatro La Pampa 2016: Alberto Florio Callaqueo, DNI: 12.194.820

El Consejo de Dirección aprueba un aporte directo de \$ 60.000.- (pesos sesenta mil) a favor de la Municipalidad de Uriburu, C.U.I.T.: 30-99911357-1 destinado a la compra de elementos de iluminación y sonido para el Centro Cultural de Uriburu ya que este espacio forma parte de los distintos planes que el INT lleva a cabo en la provincia (Salas en red, Circuito Teatral 2016) y no cuenta con un equipamiento acorde a las necesidades. **Anexo N° 25**

Neuquén

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota enviada por la municipalidad de San Martin de los Andes. **Anexo N° 26**

El Consejo de Dirección aprueba el presupuesto y un monto total de hasta \$ 199.400.- para la realización de la Fiesta Provincial de Teatro Neuquén 2016, En co-gestión con la Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Neuquén que se llevará a cabo entre los días 7 al 12 de marzo de 2017, en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén. **Anexo N° 27**

Rio Negro

El Consejo de Dirección aprueba el Jurado de la Fiesta Provincial de Río



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Instituto Nacional del Teatro

Negro 2016 a desarrollarse en la ciudad de El Bolsón entre el Miércoles 30 de Noviembre y el domingo 4 de Diciembre, terna integrada por **Patricia Molinero** de El Bolsón, **Adrián Beato** de San Carlos de Bariloche y **Pablo Otazú** de Luis

Beltrán, propuesta aprobada por el Consejo Provincial del Teatro, que ésta Representación conforma junto a la Secretaría de Cultura y representantes del quehacer teatral provincial.

El Consejo de Dirección rectifica la fecha de realización de la Fiesta Provincial del Teatro Río Negro 2016 aprobada en Acta N°505 debe leerse: 30 de Noviembre al 4 de diciembre, de 2016” que por un error involuntario se consignó como fecha 31 de noviembre 2016.

Santa Cruz

El Consejo de Dirección rectifica lo aprobado en Actas N° 505 y 508 en referencia a la Fiesta Provincial del Teatro Santa Cruz 2016, debe leerse: “fecha de Realización del 30 de marzo al 2 de abril de 2017”

Tierra del Fuego

El Consejo de Dirección aprueba el aval otorgado por el Representante Provincial de Tierra del Fuego al grupo Onírico Sur, Expte: N° 3227/16
Anexo N°28

El Consejo de Dirección rectifica la denominación y la fecha de realización para el Selectivo Provincial de Teatro Tierra del Fuego 2016 aprobada en Actas N° 505 y 508 en referencia al Selectivo Provincial Tierra del Fuego 2016, debe leerse: Fiesta Provincial de Teatro Tierra del Fuego 2016, fecha de realización del 23 al 26 de marzo de 2017, en la Localidad de Ushuaia. Provincia de Tierra del Fuego.”

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los dieciséis días del mes de noviembre del año 2016-----